

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°76)

AVISO DE CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la “Compañía”) para el día 29 de abril de 2022, a las 9:00 horas, y a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, ambas en el centro de eventos Casa Piedra, ubicado en Avda. San Josemaría Escrivá de Balaguer 5600, Vitacura, Santiago, las que se celebrarán en forma exclusivamente presencial (las “Juntas”).

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la propuesta de financiamiento de Banco de Chile, por un monto de capital de hasta US\$173,3 millones, más intereses, comisiones y gastos, en conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
2. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta Extraordinaria.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer o pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2021; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de dividendos con cargo a las utilidades del Ejercicio 2021;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2022, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2022; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2021;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía;
9. Elección del Directorio; y
10. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa que a contar del 14 de abril de 2022 se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía, www.csav.com, los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en las Juntas. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en relación con la Junta Extraordinaria, el informe de evaluador independiente, el informe del Comité de Directores y la

opinión de los Directores; y, en relación con la Junta Ordinaria, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2021, los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa y la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a esa Junta para el Ejercicio 2022 y sus respectivos fundamentos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en las Juntas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 23 de abril de 2022.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL